

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS PARA LOS TRABAJOS FIN DE TÍTULOS

CONVOCATORIA	PERIODO DE EVALUACIONES	ENTREGA DE ACTAS
ESPECIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Opción 1: del 11 al 22 de diciembre de 2017 • Opción 2: del 8 al 27 de enero de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • 31 de enero de 2018
ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Del 11 al 22 de junio de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • 26 de junio de 2018
EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Del 20 al 31 de julio de 2018 • del 1 al 7 de septiembre de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 de septiembre de 2018

CALENDARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA RELACIONADA CON TFT

	OPCIÓN	FECHA LIMITE	LUGAR
PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE TUTOR Y TITULO	Primera opción (Cumplen los requisitos)	HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2017	ADMINISTRACIÓN
	Segunda Opción (Segundo semestre)	Hasta el 28 DE FEBRERO DE 2018	
APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE TITULO Y TUTOR	Primera opción (Cumplen los requisitos)	A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2017	CAD
	Segunda Opción (Segundo semestre)	A PARTIR DEL 9 DE MARZO DE 2018	

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN Y DEFENSA Y ENTREGA DEL TFG CON EL NÚMERO DE COPIAS Y EN EL SOPORTE MATERIAL ESTABLECIDOS, FIRMADAS POR EL TUTOR O TUTORES

CONVOCATORIA	OPCIÓN	LUGAR
ESPECIAL	OPCIÓN 1: 12 de diciembre de 2017 OPCIÓN 2: 19 de diciembre de 2017	ADMINISTRACIÓN
ORDINARIA	12 DE JUNIO DE 2018	
EXTRAORDINARIA	17 DE JULIO DE 2018 (OPCIÓN Julio) 23 DE JULIO DE 2018 (OPCIÓN SEPTIEMBRE)	

PROPUESTA ORIENTATIVA DE TEMPORALIZACION DE ACTIVIDADES (CAD 17/10/2017)

CONVOCATORIA	ESPECIAL	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	TAREAS
Primera entrega	Septiembre	Febrero	Abril	Borrador del índice del trabajo Borrador de la revisión de la literatura.
Segunda entrega	Octubre	Abril	Mayo	Borrador de la metodología a utilizar. Resultados de los análisis.
Tercera entrega	Noviembre	Mayo	Junio	Borrador de las conclusiones.
Entrega final	Diciembre	Junio	Julio	Borrador final

NORMAS DE PROCEDIMIENTO.

- 1.- Los alumnos deberán rellenar el impreso de Solicitud de Titulo y Tutor que se encuentra en la web de la Facultad, con el Titulo del trabajo y la firma de conformidad del tutor y entregarlo en la administración antes de las fechas indicadas en el calendario.
- 2.- Aquellos alumnos que ya tengan asignación de Titulo y tutor del curso pasado, no tienen que volver a entregar el Impreso, salvo que hayan cambiado las condiciones.
- 3.- La aprobación de Titulo y Tutor corresponde a la Comisión de Asesoramiento Docente, que se reunirá en primera instancia a partir del 20 de octubre y de nuevo en el segundo semestre, a partir del 9 de marzo.
- 4.- Los acuerdos de la CAD, se publicarán en la página web de la Facultad y de la asignatura.